**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

 (Celebrada el miércoles 03 de junio del 2022, a las 16:45 horas)

Sede: Tomando en consideración lo dispuesto en el Protocolo Para la Prevención de Contagios por Covid-19 de las Personas Servidoras Públicas y Visitantes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, estando reunidas y reunidos de manera virtual a través de medios digitales, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes, también al público que nos acompaña a la distancia a través de las redes sociales y los diferente medios de comunicación con gusto les damos una cordial bienvenida a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2022** del Consejo General de este Órgano Garante, misma que se desarrolla de forma remota, fundada con fundamento en el artículo 96 fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al único punto del orden del día, realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comisionado ciudadano Josué Solana Salmorán (Presente), Comisionada ciudadana María Tanivet Ramos Reyes (Presente), Comisionado Presidente ciudadano José Luis Echeverría Morales (Presente), Comisionada ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez (Presente), Comisionada ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda (Presente). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Comisionado presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes, las Comisionadas y los Comisionados, todos integrantes del Consejo General de este Órgano Garante. Por tal motivo, con fundamento en la Fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias Señor secretario, a continuación procedemos al desahogo del segundo punto del orden del día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión y siendo las dieciséis cuarenta y cinco, las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos horas con veinte minutos del día 03 de junio del 2022, se declara formalmente instalada la **Sexta Sesión Extraordinaria 2022** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos. Adelante señor Secretario.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del tercer punto del orden del día, para lo cual le solicito obviar la lectura del mismo, tomando en consideración que ha sido notificado previamente, por lo que lo conocemos con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento general, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura de los antecedentes y considerandos de los acuerdos, actas y dictámenes, cualquier otro documento que se tenga que desahogar en el distin, en los distintos puntos ordenes de esta sesión, excepción expresa, respecto de los proemios, así como de los resolutivos que formen parte de los propios acuerdos, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé en forma individual a solicitar el sentido del voto de cada una y uno de ustedes ciudadanos y ciudadanas Comisionadas y Comisionados. Por lo anterior solicito a las comisionadas y comisionados se sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado ciudadano Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor de la aprobación del orden del día.- - **Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del orden del día.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias, hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, del acuerdo que se tenga que desahogar en el único punto del orden del día de esta sesión. - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias señor Secretario General de Acuerdos, proceda al desahogo del cuarto punto del orden día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y los Comisionados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número OGAIPO/CG/047/2022 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual, en cumplimiento al Juicio de Amparo número **626/2021-V-A**, del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, se deja insubsistente el auto de fecha doce de octubre del dos mil veintiuno, dictado en el recurso de revisión **R.R.A.I. 141/2019.**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO.** En acato a lo ordenado en el en el Juicio de Amparo 626/2021-V-A, del índice del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, con residencia en Salina Cruz, se deja insubsistente el auto de fecha doce de octubre del dos mil veintiuno, en el que se impuso a Ernestina Martínez Cortes, en su carácter de Síndica Municipal, una multa de veinte Unidades de Medida, como medida de apremio por el incumplimiento a la resolución de fecha veintiocho del dos mil veinte. Lo anterior, debido a que, Ernestina Martín Cortes, en su carácter de Síndica Municipal, no tiene responsabilidad alguna, toda vez que, su cargo solo es como representante del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huamelula, por lo que en sus funciones no le competen la responsabilidad directa de la administración pública municipal, ni la obligación de velar por la correcta y puntual ejecución de las disposiciones de dicho Ayuntamiento.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO**. En consecuencia, se deja insubsistente el punto de acuerdo PRIMERO, numeral doce, del acuerdo número ACDO/CG/IAIP/077/2021, del Consejo General del Instituto, del extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Estado de Oaxaca, respecto a la Medida de Apremio impuesta al Honorable Ayuntamiento de San Pedro Huamelula, en el recurso de revisión R.R.A.I.141/2019.- - - - -

**TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice las gestiones necesarias, a efecto de que notifique a las partes el presente acuerdo, así mismo, remita el mismo a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a efecto que lo haga del conocimiento del Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en Salinas, en Salina Cruz, en cumplimiento a la determinación de fecha veintitrés de mayo del año en curso, en el Juicio de Amparo 626/2021-V-A.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO.** Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia, para que realice la publicación del presente Acuerdo y sus anexos en el portal de internet institucional.- - - - - -

Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los tres días del mes de junio del año dos mil veintidós. Conste. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación solicito a las comisionadas y comisionados participantes emitan su voto; para la aprobación del acuerdo en mención anterior:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor del acuerdo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor de la aprobación del acuerdo.- - - - - - **Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo OGAIPO/CG/047/2022 - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias, Comisionado Presidente, fue aprobado, por unanimidad de votos el contenido del proyecto de resolución del recuerso de revi, del asunto antes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** del acuerdo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado**:

Del acuerdo anteriormente tratado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Bien, gracias señor Secretario para atender el quinto y último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que ha sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, del 03 de junio del 2022, declaro clausurada la **Sexta Sesión Extraordinaria 2022** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, Comisionadas y Comisionado, muy buenas tardes al público que nos acompaña también, muy buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado**:

Muy buenas tardes a todas y todos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*